



La identidad cultural y el uso social del patrimonio histórico.

El caso de Venezuela

Iraida Vargas Arenas

*Universidad Central
de Venezuela*

El uso social del patrimonio histórico es un componente estratégico de la política educativa y cultural. Ello asume particular importancia en el momento actual cuando las tendencias homogenizadoras de la economía global intentan también desdoblarse en una propuesta de normalización de una Cultura Global. Ello supone asimismo el diseño de un orden político mundial donde la cultura correlativa de los países centrales del mismo funcionaría como el componente dominante vis a vis de las sociedades periféricas. La defensa y promoción de su patrimonio histórico debería ser el pivote de las luchas por preservar la autonomía de sus procesos históricos y de su creación cultural, fundamentos de sus procesos de identificación.

PATRIMONIO CULTURAL. POR QUÉ ES TAMBIÉN PATRIMONIO HISTÓRICO. EL PROCESO DE CREACIÓN DE BIENES CULTURALES

Ninguna sociedad actúa en un vacío; ello quiere decir que ninguna generación comienza desde cero ni recomienza continuamente su devenir sin conexión alguna con la anterior; por el contrario, toda sociedad siempre recibe, como herencia, los contenidos sociales que caracterizaron a la generación anterior.

Ahora bien, esos contenidos sociales son el producto de la acción transformadora que los seres humanos ejercen sobre la Naturaleza, acción que adopta siempre una forma cultural; siendo así, la acción socio-cultural es dinámica porque es histórica, es decir, cambia continuamente. En tal sentido, no existe –propriamente hablando– una sola cultura en la sociedad, sino múltiples, pues múltiples son tanto las formas singulares que adoptan las acciones sociales, como variadas son las sociedades en donde se insertan los sujetos sociales que realizan esas acciones. La cultura, pues,

es el resultado de un proceso de creación y recreación humana continuo, dinamizado por los cambios que se suceden en las relaciones que mantienen los hombres y mujeres que viven en sociedad (misma que se encuentra estructurada de una cierta manera), que implica la interacción de todos los factores históricos de una sociedad dada (Bate 1984).

En esta dinámica social, hombres y mujeres transforman continuamente la realidad y al mismo tiempo se ven transformados por dichas acciones. Es lo que se conoce como la unidad de la práctica, la concreción de la dinámica social, entendiendo concreción aquí, no sólo como manifestación sensible, sino también como la forma en que actúan los múltiples factores que condicionan la existencia sensible.

El devenir social supone en consecuencia la existencia objetiva de dos procesos: uno diacrónico o histórico, en el cual todo el cuerpo social recibe un legado de bienes culturales –su capital cultural–, y otro estructural, en el cual la sociedad continuamente transforma ese legado al mismo tiempo que crea nuevos bienes.

Es en el sentido anteriormente expuesto que podemos entender que todo patrimonio cultural es igualmente patrimonio histórico, y hablar de uno como diferente al otro es un error que ha llevado a muchos a divorciar o a separar algo que sólo se entiende en su integralidad; por ello no estamos de acuerdo con dividir el patrimonio en: patrimonio etnológico, patrimonio arqueológico, patrimonio monumental, etc., excepto –tal vez– con fines metodológicos. Para nosotros todo patrimonio es tanto histórico como cultural. Así pues el patrimonio es histórico-cultural pues los bienes culturales son siempre producto de la dinámica histórica, y es asimismo relativo y en consecuencia histórico, porque depende tanto del contexto original donde tales bienes fueron generados como del nuevo contexto donde se insertan.

El proceso que permite entender la dinámica del patrimonio histórico, el de la herencia cultural, es, al mismo tiempo, el proceso de cesión histórica de los componentes o bienes culturales de una sociedad a otra, así como también el proceso que avanza gracias a las transformaciones de esos mismos componentes, transformación que es posible por cuanto la cultura está indisolublemente unida, como contingencia, a lo fundamental de la sociedad (Bate 1978; Vargas Arenas 1990). Esta definición alude, en consecuencia, tanto al movimiento interno que se da entre los actores sociales y los componentes, como al más profundo, al movimiento histórico universal de la sociedad.

La herencia cultural se explica, entonces, a través del patrimonio histórico (y cultural), es decir, el resultado transitivamente presente –actual– en cada generación de la recreación e inserción del legado cultural (conformado por un conjunto determinado de bienes culturales) en cada tiempo histórico, pero siempre en su inseparable relación con la esencia social, y el proceso de su uso y transformación por parte de los actores sociales en el presente.

Así entendido, el Patrimonio Histórico Cultural es el conjunto de bienes culturales singulares, resultado de cada proceso histórico concreto, cuya propiedad es **compartida** por todos los herederos de ese legado: las costumbres, las formas de comportamiento, la gestualidad, las edificaciones, los utensilios, la lengua, la música, la culinaria, los espacios socialmente creados, etc.; es decir, las formas culturales tangibles e intangibles que cada sociedad ha creado, transformado, reutilizado, y también las que está creando en una época determinada. Ese patrimonio, como legado, debe "pertener" a todos los individuos que conforman el cuerpo social. Aunque es obvio que la pertenencia y el compartir se basan tanto en la identificación que establece cada grupo socio-cultural con su herencia histórica, en consecuencia, con su legado, con su herencia cultural, con su patrimonio y sus bienes culturales, la posibilidad de ejercer dicha propiedad, debido a la conexión del patrimonio histórico-cultural con la estructura social, está determinada de manera real por el lugar que ocupan los actores sociales en la estructura social. Esta última es la que determina el ejercicio o no de dicha propiedad, es la que condiciona los derechos reales de los sujetos sociales de ser propietarios, es la que regula el acceso a los bienes patrimoniales.

En ese sentido, debemos señalar la importancia del conocimiento sobre los procesos históricos, porque la identificación sólo es posible gracias al reconocimiento social –como valoración– de las pautas históricas de dicho proceso, es decir, de la conciencia o memoria histórica, y la propiedad se ejercerá a través de la estructura social, misma que establece qué proceso o parte del mismo, características y vinculación con el presente –con sus referentes materiales e intangibles– formará el cuerpo de esa memoria histórica.

LA IDENTIDAD CULTURAL Y LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE SIGNIFICADO

Como hemos visto, es imposible entender el concepto de patrimonio histórico (y cultural) separado del de identidad cultural; ello porque la creación social, cualquiera que ella sea, no es aséptica en lo que se refiere a la generación de valores y significados. Para nosotros el concepto de identidad cultural alude a las formas de reconocimiento que establecen los individuos tanto sobre los bienes culturales que están generando de manera continua, como sobre aquéllos que son productos del legado histórico. Esa identificación tiene un efecto cohesionador que hace posible el establecimiento y el logro de metas comunes, lo que quiere decir que la acción práctica está mediada por una serie de percepciones que tienen los sujetos sociales de los significados del patrimonio cultural. Ese proceso de reconocimiento, de identificación, se establece sobre el contenido actual y fenoménico singular de la cultura, que es lo que percibimos de manera inmediata.

La identidad supone una vinculación entre la conciencia, como capacidad de generar una valoración, y un conjunto de referentes culturales; esos referentes son asumidos en la conciencia, habitual o reflexiva, como elementos de diferenciación y de cohesión, porque la identidad opera siempre por contrastación, tanto para unir como para separar; cada grupo socio-cultural sabe "lo que es" porque establece "lo que no es", se reconoce como nosotros en oposición a los otros, la otredad.

Es precisamente por lo anterior por lo que se da la lucha entre los distintos sectores o grupos de intereses que conforman la sociedad, a través de las instituciones, por decidir cuáles bienes culturales formarán parte del patrimonio histórico-cultural, es decir, los grupos de intereses establecerán en cada generación cuál será el conjunto de bienes que adquirirá la condición de ser patrimonio, así como también decidirán cuáles serán los mecanismos que se implementarán para desestimular, estimular o generar procesos de identificación.

Como se infiere de lo anterior, consideramos que los procesos de identificación son tanto espontáneos como inducidos; son espontáneos en la medida que, en el proceso mismo de creación de los bienes culturales, los actores sociales generan simultáneamente la identificación, aunque no reflexionen sobre ello, se dan en su conciencia habitual; y son inducidos en la medida que, por una parte, no existe una libertad real para decidir totalmente cuáles bienes culturales deben ser creados y cuáles bienes culturales se reciben como legado, y por la otra, porque los actores sociales están siendo continuamente socializados, obligados a reflexionar y en consecuencia a crear valoraciones, con el fin de que generen identificaciones sobre determinados bienes culturales. Esto quiere decir que durante la vida social existe un proceso objetivo de generación de significados, ligado al proceso mismo de creación y uso de bienes culturales.

Pero la identificación, por lo expuesto, no se realiza de manera directa con los bienes culturales, sino que se encuentra mediada por los significados sociales otorgados a esos bienes. Es por ello, entonces, que es posible la apropiación y la expoliación de los bienes a través de la manipulación de los significados (Britto García 1990). Los bienes culturales constituyen –o pasan a constituir–, de esa manera, también, símbolos con significados culturalmente creados.

Debemos entender, pues, que cada marco histórico de acciones e identidades incorpora progresiva y dialécticamente nuevos elementos, pero que tales incorporaciones se cimentan en un legado anterior; al mismo tiempo, cada generación histórica decide y transmite a la siguiente **la selección** que ella misma hace de los bienes culturales que constituyen el patrimonio, pues ninguna generación recibe **íntegramente** todos los bienes producidos por ella o recibidos como legado de la anterior. Una generación transforma y usa, así como transmite a otra los bienes culturales que considera constituyen **recursos culturales**. En este sentido, aunque todos los bienes culturales son potencialmente recursos culturales, existe una determinación actual de esa condición en función de los intereses que se poseen. Esto quiere decir que el valor de un bien como recurso cultural sólo puede ser comprendido en términos de los diversos contextos de la sociedad en un determinado momento histórico: qué tan útiles serán determinados bienes culturales en el logro de determinadas metas, mismas que están socialmente determinadas, es decir, manipulación de los bienes como símbolos de determinados significados. Puesto que el otorgamiento de valor depende de cada etapa histórica, es decir, no es un proceso independiente y autónomo de la condición histórica, serán en consecuencia los intereses de cada grupo o sector, así como la racionalidad y poder de dichos sectores y las coyunturas históricas actuales las que determinarán cuáles bienes o cuál parte del patrimonio devendrán en recursos y deberán ser, por consiguiente, "preservados" o "rescatados" para ser legados a la generación siguiente; dicho de otra manera, se determinará qué significantes tendrán los símbolos, los bienes culturales.

Si las acciones sociales son múltiples y en consecuencia sus manifestaciones formales (culturales) también lo son, la identidad que se establece sobre esas manifestaciones también será múltiple. Así, en justicia, no existe **una sola identidad**, por lo cual hablar de **la identidad cultural** en singular no es correcto, a nuestro modo de ver las cosas. El que la cultura sea singular en relación a los procesos sociales fundamentales generales, no significa necesariamente que exista una cultura y una identidad en singular. La multiplicidad de identidades existe, pero ello se debe no solamente al carácter histórico y estructuralmente cambiante de los fenómenos culturales, sino también al hecho de que los distintos actores sociales generarán una valoración social de identidad sobre determinados elementos culturales, según los contextos en los cuales el establecimiento de la diferencia sea estratégicamente útil, ya que la

valoración contrastante que funda la diferencia se realiza entre grupos similarmente constituidos.

Para entender el carácter dinámico y cambiante de la identidad, sin embargo, puede ser necesario analizarla, es decir, entenderla como operando en formas, niveles y contenidos diversos. En cuanto a la forma, el análisis nos remite al ámbito donde los sujetos sociales se relacionan; en consecuencia, la identidad puede darse en el marco de las relaciones directas entre individuos, interpersonales o cara a cara, o en las relaciones indirectas que se dan entre los sujetos o grupos con las instituciones. De esta manera podemos apreciar el papel de la socialización en la gestación y manipulación –vía la coerción– de la identidad. Los niveles de la identidad, siguiendo con el análisis, nos permiten acercarnos a las dimensiones de las adscripciones de los individuos que comparten una determinada valoración-identificación, y van desde la individual y familiar, pasando por agrupaciones como la etnia, miembros de un género, los gremios, las clases, la nación, etc. En cuanto a la naturaleza o contenido, la identidad se establece sobre distintos núcleos de composición: religioso, étnico, político, etc. (Del Val com. pers. 1988).

Así pues, la identidad cultural no es una ni siempre constante, es siempre relacional y contextual. La identidad de los grupos socio-culturales, constituida por formas y tamaños diversos, será implementada por tales grupos en los contextos en donde sea necesario establecer una diferencia, identidad que apelará a conveniencia un determinado núcleo o contenido. Como bien señala Díaz Polanco (1985), existe en todos los grupos socio-culturales –de manera constante– la identidad que establece el contraste, no obstante que la naturaleza –diríamos el contenido– de esa identidad es impactada por las transformaciones que sufre la estructura social.

USO SOCIAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL. SÍMBOLOS Y COHESIÓN SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LOS INTERESES Y EL PODER

Como hemos visto, la vida social de hombres y mujeres requiere de procesos de identificación; ellos se objetivan dentro de las comunidades por pequeñas que éstas sean, lo cual quiere decir que cualquier grupo humano participa de diversas formas de asociación y de identificaciones con ellas; es más tales asociaciones requieren de manera necesaria de formas de identificación. La vida social, asimismo, refleja comunidad y disimetría de intereses, pero también una capacidad real de los individuos para generar o transformar significados, lo cual sirve como mecanismo para inducir a los demás a establecer reconocimientos e identificaciones con determinados significados a través de la manipulación de ciertos símbolos. Y en ese marco de intereses opuestos o coincidentes, se objetivan las relaciones de poder, las cuales modelan las respuestas de los individuos, es decir, conducen conductas, estructuran el campo de ac-

ción de los demás, actúan sobre la auto-percepción que tienen los individuos de sí mismos, fortalecen o debilitan la auto-estima de las personas y legitiman sistemas. Ello es posible porque el **poder se estructura y consiste no sólo de significados sino de dominación real** (Paynter y McGuire 1991).

Por todo lo anterior podemos entender cómo, en la generación de significados, hoy día los grupos de intereses que detentan el poder consideran y transmiten a toda la sociedad que lo verdaderamente social no son las necesidades sociales reales (entre las que podemos nombrar: derecho al trabajo digno, a una educación de calidad, a la salud de los individuos), sino aquéllas que estimulan el individualismo y no el colectivismo, que impiden o desestimulan la cohesión social o estimulan una auto-percepción negativa de los individuos. Este proceso de conversión de las necesidades sociales reales en las de un sector de esa sociedad se logra, entre otras cosas, manipulando la conciencia, con el fin de legitimar y reproducir todo el sistema.

En este orden de ideas, aunque la manipulación de símbolos y significados es muy diversa en la vida social, nos interesa aquí resaltar la que existe entre los bienes culturales y su concreción en el patrimonio histórico-cultural y éste como concreción de determinados significados. En tal sentido creemos necesario abordar la relación real que existe entre los grupos de interés —políticos y económicos— y la memoria histórica. La investigación histórica y la transmisión de sus resultados al colectivo social persigue el fin de conformar la memoria histórica, la cual en el sistema educativo, constituye un principio organizativo que genera un código de conductas, mismo que sirve para estructurar la vida al identificarse los individuos con su contenido. La memoria histórica incide directamente sobre lo que cada pueblo piensa de sí mismo. Esto nos lleva al punto de cómo la identidad que establece un pueblo con su herencia cultural e histórica puede convertirse en un arma de lucha contra los intentos de homogeneización y penetración cultural foránea, al conocer cómo operan los mecanismos de desvinculación de los símbolos y significados del patrimonio histórico-cultural que es su portador.

La investigación arqueológica, y en general la histórica y la de las disciplinas encargadas de estudiar lo social, debe ser en consecuencia verdaderamente social, social en un doble sentido: estudiar la sociedad y, al mismo tiempo, generar un conocimiento que realmente le sirva a esa sociedad en la solución de sus problemas. Esto se inserta en la relación entre el conocimiento histórico y su uso social, este último determinado por las necesidades reales de la sociedad y no las de un sector que, mediante mecanismos de perversion, determina que sus intereses son los **verdaderos y únicos** intereses sociales (Vargas Arenas 1995a). Para nadie es un secreto que las proposiciones teóricas y sus fundamentos filosóficos determinan no sólo la investigación misma sino que, simultáneamente, también justifican comportamientos, sostienen ten-

dencias e intereses, sirven para refutar o para legitimar, en fin, condicionar la acción práctica; en ese sentido, los supuestos teóricos del pensamiento histórico sirven para **conocer** y para **usar** la historia; y aunque la historia está constituida por procesos que no dependen del presente, es éste el que condiciona la conciencia histórica en la medida que determina la reflexión sobre los procesos históricos por parte de los sujetos sociales actuales, lo que supone una toma de posición de esos actores actuales sobre los hechos y procesos históricos relevantes para sí mismos en función de la situación contemporánea. En este sentido, el conocimiento de la historia es siempre **usado en el presente**. Por otra parte, el conocimiento científico de la historia tiene que, de manera necesaria, partir del hoy hacia el ayer, siendo el primero efecto y el segundo causa, pues el presente es siempre heredero de lo fundamental del pasado, del ser social del pasado. La relación pasado-presente es de continuidad, aunque los actores sociales estén o no conscientes de la existencia de esta vinculación (Vargas Arenas 1995a, Rodríguez 1993).

El acceso y la apropiación de los bienes culturales que conforman el patrimonio histórico-cultural están regulados por la existencia de los distintos grupos de intereses en la medida del poder real que ellos detentan. Ello implica que hay una disponibilidad también real hacia los bienes tan desigual como lo es la estructura misma de la sociedad y esa desigualdad supone necesariamente conflictos. Pero puesto que la generación de bienes es también actual, de la misma manera la producción cultural es conflictiva y desigual. Comprender al patrimonio y bienes culturales en este marco de intereses actuales conflictivos y contradictorios, permite visualizar —como hemos visto— las respuestas sobre quién rescata el patrimonio y quién dicta las normas de cómo y qué se rescata de ese patrimonio.

Rescatar el patrimonio cultural, entonces, está íntimamente ligado a las condiciones actuales de existencia de los grupos; en consecuencia, el rescate operará en la elaboración propia que los grupos socio-culturales hagan en la lucha por transformar esas condiciones, lo cual pasa —necesariamente— por la eliminación de las formas de manipulación del conocimiento histórico, así como el logro de un ejercicio real de la propiedad sobre el patrimonio histórico-cultural que puedan hacer sectores oprimidos de la sociedad. Ello conllevará a una lucha por la participación en la toma de decisiones sobre cuáles bienes culturales se producen y cuáles serán legados a las generaciones sucesivas.

LA EDUCACIÓN Y EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO. EL CASO DE VENEZUELA

Es de todos sabido el papel que juega la educación en la reproducción social; ello porque la educación, entre otras esferas de la vida, forma parte de las instituciones donde se produce y se reproduce la ideología. Y la ideología cumple un papel estratégico en la estructuración y reproducción del poder, así co-

mo también sirve para generar los mecanismos de adaptación de los sujetos al sistema social como manera de garantizar su reproducción.

En el caso venezolano, la educación, en sus distintos niveles, pasa primero por una desestructuración de la mente de los niños, al impartir una enseñanza que desestimula la capacidad asociativa. De esa manera, la educación garantiza la "producción" de individuos acrílicos, generándoles una incapacidad para reconocer la realidad tal cual es, al no poder establecer relaciones entre causas y efectos.

La enseñanza de la historia de Venezuela no escapa a este diagnóstico; por el contrario, la historia "oficial" que se enseña en Venezuela construye imágenes falsas de lo que la historia es, establece que el proceso histórico está lleno de rupturas, conformado por bloques cronológicos auto-contenidos y discontinuos, al mismo tiempo que niega o distorsiona los factores causales, las transformaciones y el encadenamiento de los efectos del proceso histórico con el presente. Esa historia "oficial" oculta el pasado, niega la memoria histórica, crea una auto-imagen negativa y sentimientos de infravaloración y de vergüenza étnica al introyectar en la mente de los ciudadanos estereotipos negativos (Montero 1984), lo cual previene la gestación de procesos de identificación, de cohesión y solidaridad colectivos, es decir crea una valoración positiva con la noción de individualidad. Dicho en pocas palabras, la enseñanza de la historia de Venezuela actúa como legitimadora de la neocolonización (Vargas-Arenas y Sanoja 1993).

Para nosotros la investigación histórica, y social en su conjunto, debe romper con esta situación; debe existir un compromiso entre los investigadores y la sociedad total, porque la investigación histórica y so-

cial no constituye solamente un objeto de interés académico, sino el sustento de los procesos de transformación social.

La investigación histórico-social debe ser alternativa a la enseñanza de la historia "oficial", planteándose –por una parte– cambios en la educación formal que impliquen la incorporación de los resultados de una investigación donde se reivindicquen los logros materiales, sociales y espirituales de los distintos factores o componentes étnicos de la sociedad venezolana: negros, indios y españoles; y por la otra, una educación donde se oriente al estudiante hacia la comprensión de su entorno social, natural e histórico y la noción de pluralidad cultural regional como base para el concepto de nación. La enseñanza de esta historia alternativa debe eliminar los juicios de valor, estereotipos y determinismos ambientales (Vargas-Arenas 1995b).

Al mismo tiempo, la educación informal, especialmente aquella conformada por los museos didácticos, debe actuar como refuerzo de la educación formal, pero sin estar condicionada por ella.

Los museos didácticos deben ser espacios para la reflexión crítica al contextualizar los hechos históricos y recomponer en una totalidad orgánica la memoria histórica, espacios para desarrollar los mecanismos para análisis crítico de contenidos.

En relación a lo anterior, el patrimonio histórico-cultural juega un papel fundamental ya que constituye –como hemos expuesto a lo largo de este trabajo– el referente material del proceso histórico. De esta manera, el patrimonio es usado socialmente: se vincula de manera real con la situación actual de Venezuela.

Bibliografía

- BATE, LUIS F. 1978. *Sociedad, Cultura y Formación Económico Social*. Ediciones Cultura Popular, México.
1984. *Cultura, Clases y Cuestión Etnico Nacional*. Juan Pablos Ed., México.
- BRITTO, L. 1990. *Del Rock a la Postmodernidad. El Imperio Contracultural*. Ed. Tropykos, Caracas.
- DÍAZ POLANCO, H. 1988. *La Cuestión Etnico Nacional*. Ed. Fontamara, México.
- MONTERO, M. 1984. *Ideología, Alienación e Identidad Nacional*. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- PAYNTER, R. Y R. MCGUIRE. 1991. "The archaeology of inequality. Material culture, domination, and resistance". *The Archaeology of Inequality*. Blackwell. Oxford U.K. y Cambridge, USA.
- RODRÍGUEZ, M. 1993. "Utopía de la Ciudad Errante". *Imaginaria*. Año 2. Jul-Dbre. Nos. 2-3, Caracas.
- VARGAS, I. 1995a. "Historia Arqueológica de Caracas". *Actas del Primer Seminario de Arqueología del Caribe*. 129-150. Altos de Chavón.
- 1995b. "The perception of history in Latin America: a theoretical approach. *Making Alternatives Histories*". P. Schmidt y T. Patterson Eds. School of American Research, Advanced Seminar Series. 47-67. Santa Fe.
- VARGAS, I. Y M. SANOJA. 1990. Education and political manipulation of history in Venezuela. *The Excluded Past*. 50-60. P. Stone y R. McKenzie Eds. One World Archaeology, Londres.
1993. *Historia, Identidad y Poder*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.